

El Castellano

Ultracolor, Redacción y Administración
Gallo de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 88
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES:
En la capital: 3 pesetas mensuales
En el extranjero: 4 pesetas mensuales
Fuera de la capital: 3 pesetas mensuales
Ano: 11.500
Entradas para convencionales

Temas sociales

Justicia y caridad

He aquí dos palabras que están con frecuencia en la boca de muchos que nos hablan según sus pecuniarias miras, o mejor diría, según sus inmediatos intereses.

Justicia clama el socialista y comunista a quien enseñaron que la propiedad vulnera esta excelsa virtud. Con la justicia se arreglará el mundo y cesará la miseria de los pobres.

Caridad gritan otros que se encuentran bien con el presente estado de cosas, porque tienen en él una posición más o menos desahogada. La caridad solamente puede restañar las profundas heridas de la sociedad actual.

Más prudente y afinado será que acudamos a la Justicia y Caridad unidas en íntimo consorcio, para que ponga la una el remedio que cura y duele, y la otra el bálsamo que suaviza y mitiga los dolores.

Porque cierto que el problema de la mala distribución de las riquezas es problema (de justicia social. Esta exige, que en cuanto sea posible, el goce de los bienes materiales se extienda a todos y cada uno de los hombres, su menos en la medida que corresponde a la dignidad racional de la naturaleza humana.

Habrá que amputar y producir flujo. Pero la flujación que semejante herida puede producirse debe ser curada por la caridad amor. Sea pues éste al menos un temblor, ya que no llegó a tener la fuerza de noble ideal para que ellos mismos con mano fuerte arrancaran estas espigas de la propiedad que dañan todavía a los que necesitan que esfuerzan en vano para recoger alguno de sus frutos siquiera de los más raquíscos.

Esta caridad-amor debe ponerla delante a todos los necesitados y enseñarles que son hombres como ellos; imagen de Dios como ellos; hijos del mismo Padre y, por tanto hermanos suyos y con ellos destinados a una convivencia eterna de amor fraternal. Se debe amar amada en el corazón aunque sea en grado ínfimo, cierto que no se detendrá el poderoso que vengan leyes de justicia social, a disminuir sus gozos superficiales y envanites a veces, a trueque que nuestros hermanos puedan satisfacer dignamente sus propias necesidades. Entonces el amor ejercitará su oficio.

La caridad-amor que por desgracia vemos, no ha tenido el suficiente ardor para imponer en la moderna sociedad los sacrificios necesarios para el bien social, ha de pedir, ha de procurar y se debe gozar que venga la dura ley a realizarse por la inflexible fuerza de la autoridad.

Más no termino con esto su cometido. En el caso que viene realizadas perfectamente tan nobles esperanzas, se vería también entonces necesitada a transformarse en la caridad-limosna (sentido exclusivo en que algunos por error entienden el nombre de caridad) porque aun en la mayor perfección de la sociedad, habrá necesidades que remediar, apuros que socorrer, hondos pesares y, torturas del alma que mitigar.

La misma caridad-amor hará que aquellos que no lleguen a la opulencia de la vida, se contenten con la completa satisfacción de sus necesidades; porque el amor y la justicia los apartarán de envidiar a sus hermanos. Sobre todo el amor de Dios les hará ver claro que la propiedad completa no hay que pretendiera aquí en la tierra; y que para practicar la virtud, como dice el apóstol es lo mejor una adecuada medianía de bienes.

Es menester el abrazo afectuoso de la justicia y del amor, para que renazca la paz social.

S. de P.

Diputación Provincial

Comisión Gestora

Sesión del día 26

Preside el señor del Palacio y asisten los señores Peralta, Aranz, Vega, Nebreda, Pagazaurundia y Díez Pérez, adoptándose los siguientes acuerdos:

DESPACHO ORDINARIO

Se resolvieron varios asuntos de trámite y otros que pasaron a informe de las respectivas comisiones.

Instancia de la Comisión Gestora de Zamora, interesando se gestione del Gobierno la ampliación del plazo concedido para la impresión de las listas electorales. Se acuerda apoyar dicha petición.

ORDEN DEL DIA

De conformidad con lo propuesto por el Tribunal de oposiciones a la plaza de tenedor de libros de la Corporación, se acordó declararla desierta y que se anuncie nuevamente.

Aprobar la cuenta de gastos causados con motivo del traslado a Madrid de varios asilados en la Casa de Caridad para examinarse en el Conservatorio de música.

Hacer presente al Ayuntamiento de Santa Cruz de la Salceda, que no es posible proceder ahora a la construcción del camino que solicita porque conforme a las disposiciones legales no puede adherirse el orden de prelación del Plan de caminos y el de que se trata figura en último lugar.

Aprobar la liquidación de las obras de construcción del camino de Extramiana a la carretera de Trespaderne.

Idem idem la relacionada con las del de Lastra de las Heras a la carretera de Berberna.

Idem idem las del de Villavasil a la misma carretera.

Autorizar a don Lorenzo Rebollo de Villauruela para ejecutar obras contiguas a la carretera.

Idem idem a don Fernando Sáiz, de Pradoluengo, para idem idem.

Abonar los correspondientes arbitrios. Expediente relacionado con la propuesta de bases formuladas por el médico de la Casa de Maternidad para saber el estado en que se encuentran los niños confiados a amas externas.

Se acuerda que vuelva a la Comisión para nuevo estudio.

Recibir en el manicomio de Valladolid a Saturnino Ruiz, de Cubo de Bureba.

Hacer entrega a Inocencia Ronda, de Herrera de Valdecañas, de su hijo Eulogio, asilado en el Hospicio.

Pasaron al turno correspondiente varios expedientes sobre admisión de cuarenta interesados en la Casa de Caridad. Se concedieron varias pensiones de socorro de lactancia.

Aprobar la liquidación de cédulas personales correspondiente al año 1933. Idem idem varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Una llamada a los corazones caritativos

Siendo éste un tiempo muy adecuado para ejercitar la caridad, se recuerda que los comedores de niñas pobres, establecidos en la casa de las Religiosas Escavas del Sagrado Corazón, necesitan fuerza para ampliar las treinta plazas insuficientes a remediar la necesidad de quienes esperan ansiosos su llegada a la casa de los comedores indicados por lo menos en estos meses de frío.

Las limosnas pueden entregarse en esta Redacción o en la casa de las Religiosas Escavas.

Siendo éste un tiempo muy adecuado para ejercitar la caridad, se recuerda que los comedores de niñas pobres, establecidos en la casa de las Religiosas Escavas del Sagrado Corazón, necesitan fuerza para ampliar las treinta plazas insuficientes a remediar la necesidad de quienes esperan ansiosos su llegada a la casa de los comedores indicados por lo menos en estos meses de frío.

Las limosnas pueden entregarse en esta Redacción o en la casa de las Religiosas Escavas.

Siendo éste un tiempo muy adecuado para ejercitar la caridad, se recuerda que los comedores de niñas pobres, establecidos en la casa de las Religiosas Escavas del Sagrado Corazón, necesitan fuerza para ampliar las treinta plazas insuficientes a remediar la necesidad de quienes esperan ansiosos su llegada a la casa de los comedores indicados por lo menos en estos meses de frío.

Las limosnas pueden entregarse en esta Redacción o en la casa de las Religiosas Escavas.

Siendo éste un tiempo muy adecuado para ejercitar la caridad, se recuerda que los comedores de niñas pobres, establecidos en la casa de las Religiosas Escavas del Sagrado Corazón, necesitan fuerza para ampliar las treinta plazas insuficientes a remediar la necesidad de quienes esperan ansiosos su llegada a la casa de los comedores indicados por lo menos en estos meses de frío.

Las limosnas pueden entregarse en esta Redacción o en la casa de las Religiosas Escavas.

Siendo éste un tiempo muy adecuado para ejercitar la caridad, se recuerda que los comedores de niñas pobres, establecidos en la casa de las Religiosas Escavas del Sagrado Corazón, necesitan fuerza para ampliar las treinta plazas insuficientes a remediar la necesidad de quienes esperan ansiosos su llegada a la casa de los comedores indicados por lo menos en estos meses de frío.

Las limosnas pueden entregarse en esta Redacción o en la casa de las Religiosas Escavas.

Siendo éste un tiempo muy adecuado para ejercitar la caridad, se recuerda que los comedores de niñas pobres, establecidos en la casa de las Religiosas Escavas del Sagrado Corazón, necesitan fuerza para ampliar las treinta plazas insuficientes a remediar la necesidad de quienes esperan ansiosos su llegada a la casa de los comedores indicados por lo menos en estos meses de frío.

Las limosnas pueden entregarse en esta Redacción o en la casa de las Religiosas Escavas.

Siendo éste un tiempo muy adecuado para ejercitar la caridad, se recuerda que los comedores de niñas pobres, establecidos en la casa de las Religiosas Escavas del Sagrado Corazón, necesitan fuerza para ampliar las treinta plazas insuficientes a remediar la necesidad de quienes esperan ansiosos su llegada a la casa de los comedores indicados por lo menos en estos meses de frío.

Las limosnas pueden entregarse en esta Redacción o en la casa de las Religiosas Escavas.

DATOS PARA LA HISTORIA

¿Servirá de ejemplaridad? Murió el señor Maciá, y murió dando muestras de arrepentimiento cristiano; habiendo recibido los Santos Sacramentos. Su cadáver recibió el sacrosantísimo adorno del Crucifijo; y el Crucifijo presidió en la Capilla ardiente. El sacerdote del Señor oró ante el cadáver. Piadosamente pensando, el Juez de vivos y muertos habrá perdonado al que en vida fué sectario, dió muestras de arrepentimiento en la hora de su muerte, y murió dentro del seno de la Madre Iglesia Católica Apostólica y Romana. Triste, trístico es esperar a última hora, dedicando los afanes de la vida a conculcar la ley de Dios y de su Iglesia, a dañar a los creyentes, a despreñar la buena doctrina y a hacer alardes de sectarismos; pero, al fin, ben- dita hora la en que, volviendo los ojos a Dios, surge el arrepentimiento. Pero este ejemplo no es para conñar siempre en la última hora, que en los designios de Dios puede faltar. Los de la Esquerra catalana, sectarios feroces, revolucionarios airadísimos, pueden sacar provechosísimas enseñanzas de la muerte de Maciá. ¿Servirá ésta de ejemplaridad? ¡Dios lo quiera! Una verdad que arrastra surge del hecho ligeramente comentado, y es que en la hora de la muerte, la mayor parte de los en vida enemigos de la fé católica, se rinden ante sus Santos Sacramentos, y se abrazan a la definitiva áncora de salvación, Cristo crucificado. ¡A tiempo, a tiempo, por si la hora última se anticipa, y suponiéndola anticipadísima o adelantada, resulta la decisiva!

PERO GRULLO.

Escuelas y Maestros

RELACION DE VACANTES En la «Gaceta» de ayer se publica la relación de Escuelas vacantes, desiertas de los cuatro primeros turnos de provisión que resultaron del concurso general de traslado anunciado el 7 de julio de 1932. Son en total las pvacantes 1.209 para Maestros y 1.125 para Maestras. Las de esta provincia son las siguientes: MAESTROS

- Número 1.—Localidad, Agütera; Ayuntamiento, idem; Escuela, unitaria; censo, 541 habitantes.
- 2.—Argemondo; Valle de Valdebeza; mixta; 262.
- 3.—Baños de Valdearados, número 2; idem; unitaria; 1.137.
- 4.—Barrio de Panizares; Basconillos del Tozo; mixta; 211.
- 5.—Corralejo de Valdejuicio; Valle de Valdejuicio; mixta; 86.
- 6.—Extramiana; Merindad de Cuesta-tauria; mixta; 168.
- 7.—Higón; Alfoz de Santa Gadea; mixta; 126.
- 8.—Hinojal de Cervera; Santo Domingo de Silos; mixta; 108.
- 9.—Marcello; Quintanaelez; mixta; 86.
- 10.—Pradilla de Belorado; Fresneda de la Sierra; mixta; 74.
- 11.—Riocavado de la Sierra; idem; unitaria; 485.
- 12.—Santa Gadea de Alfoz; idem; unitaria; 473.
- 13.—Santiago de Tudela; Valle de Mena; mixta; 43.
- 14.—Sotillo de la Ribera número 2; idem; unitaria; 1.216.
- 15.—Torresandino número 2; Torresandino; unitaria; 1.080.
- 16.—Ura; Covarrubias; mixta; 114.
- 17.—Valbonilla; Castrojeriz; mixta; 180.
- 18.—Vallarta de Bureba; idem; mixta; 330.
- 19.—Villastre de Pinar; idem; unitaria; 797.
- 20.—Villadiego número 2; idem; unitaria; 1.199.
- 21.—Villamayor de los Montes; idem; unitaria; 824.
- 22.—Villamiel de la Sierra; idem; mixta; 232.
- 23.—Zuzones; La Vid y Barrios; unitaria; 587.

Delegación de Hacienda

- 1.—Libramientos para el día 28. Administrador, Prisión Central; Jefe Centro Telégrafos, Fernando Martínez; Alberto Manero, Fernando Co. C. C. Jero Habillado 12 Tercio G. C. M. nuea; Madridaga; Ayuntamiento de Bilbao, Administrador de Loterías de Briviesca, Jufo Pascual, Pavimentos Graníticos, S. A., Eladio Temiño, Joaquín García, Constantino Gil, Regos Asiáticos S. A.

Radio Castilla

- E. A. J.-27 (206 mts., 1460 kilociclos)
- Programa para esta noche de nueve y media a diez y media:
1. Nota de sintonía.
 2. Cotización de Bolsa.
 3. Boletín meteorológico.
 4. «El caserío» (Romero, Fernán) dez Shaw y Guridi; Romanza, por Miguel Fleita.
 5. «Princesita», Canción de Palomero y Padilla, por M. Fleita.
 6. «Al dorarse las espigas» (Beguirer, Sevilla y Carreno); Dúo, por Dornil de Dasso y Baldril. Dos partes.
 7. «La verbena de la Paloma», (Breton); Preludio por la banda de la República.
 8. Idem; idem, (idem); Soleá. Dúo y segundilla.
 9. «La reina mora», (Serrano); Dúo de la cárcel; dos partes.
 10. «Oigantas y Cabezudos», (Cabaliero); Romanza de la cesta (Merla Bedía).
 11. Idem idem, (idem); «Si las mujeres mandasen», por M. Bedía y coro.
 12. «La Revoltosa», (Chapl); preludio.
 13. Idem idem, (idem); Fragmentos.
 14. Noticias generales, locales y de última hora.
 15. Himno nacional.

Grabado y dorado en cristal
A. RETES --. Sanz Pastor, 4

Academia de la Juventud Tradicionalista

BASES PARA EL CONCURSO LITERARIO La Academia de la Juventud Tradicionalista abre un concurso literario-doutrinal con arreglo a las bases siguientes:
I. Se instituye un premio de 1.000 pesetas al cual podrán optar todos aquellos que sean socios de cualquier juventud tradicionalista española y que no hayan cumplido 31 años el día de la publicación de este concurso.
II. El premio se adjudicará a la mejor monografía sobre el tema, «Significación, coincidencias y diferencias de los movimientos fascistas europeos y el movimiento tradicionalista español».
III. La obra no podrá bajar de 100 cuartillas del tamaño corriente 21 1/2 por 15 1/2, ni exceder de 300 escritas a máquina por una sola cara.
IV. Los concursantes enviarán dos ejemplares de su trabajo al Jurado del concurso de la Academia Tradicionalista, Secretariado Tradicionalista, Marqués de Cubas 21, Madrid.
V. Los trabajos irán firmados por los seudónimos que deberá figurar además en un sobre adjunto cerrado dentro del cual se acompañará la tarjeta con el nombre del autor.
VI. El plazo de presentación se cierra el último día del mes de febrero del año próximo de 1934.
VII. El Jurado estará compuesto por los señores don Victor Fradera, don Luis H. Laramendi, don Rafael Díaz Aguado Salaverri y el presidente de la Academia, los cuales se reunirán oportunamente y harán público el fallo.
VIII. La Academia se reserva el derecho de editar la obra premiada si así lo estimase conveniente.

Teatro Principal

Híbrida combinación de melodrama y juguete cómico, con pocas de las virtudes de éste y casi todos los defectos de aquel, resulta la obra de los señores Navarro y Torrado ayer estrenada bajo el «expressivo título de «Los hijos de la noche». Al correr de los tres actos que sostienen la acción, y preferentemente en los dos últimos, ésta se desarrolla, a despecho de la absurdidad de su fondo y de la indigencia literaria de la forma, animada y entretenida, con lo que la benevolencia del público, que aplaudió caudoso y frecuentemente menos al final, según costumbre-encontró motivo decoroso para manifestarse. Pero no se olvide que a este resultado tal vez no se hubiera podido llegar sin la valiosa cooperación de los intérpretes todos y muy especialmente de Amparo Martí y de los señores Piérra, Muñoz y Morclío, verdaderos héroes de la jornada. J. L.

Círculo de la Unión

- ULORQUESTA «LOS PLAYES»
Programa-Concierto para el miércoles, 27 de diciembre.
D este a nueve (Tarde).
1. «Rosario» (Pasodoble), Lizcano de la RRosa.
2. Fox, tangos, danzones, coreables.
3. «La Tempranica», Jiménez.
4. «Enseñanza libre» (Gavota), J. J. ménez.
5. «Ojos de Emperadora» (Pasodoble), M. Dethz.
De diez y media a doce (Noche).
1. «Cante Jondo», A. Molto.
2. Fox, danzones, rancheras, corales.
3. «Pan y Toros» (Fantasía), Barberi.
y de Anta.
4. «Juega por Fandanguillos», Font.

FINCA REGADIO

Provincia Madrid, 365 hectáreas. Zona tranquila. Casa y vaquería para 250 cabezas. Produce libre anual 25.000 duros. Libre Reforma Agraria. Por no poderla atender su dueño, véndese urgente, libre arriendo, en el precio baratísimo de 595.000 pesetas, incluido ganado, maquinaria y cosecha pendiente. Escríbala: J. M., Apartado 855, Madrid.

HOTEL IMPERIAL

Madrid. Montera, 22.
Reformado. Pensión 16 a 24 pta.
Teléfono en las habitaciones
Proprietarios, Arellano Huos. y Rodríguez, 8. L.

TRIBUNALES

Definiciones para ex 23.
Causa procedente del Juzgado de Castrogeriz, sobre defraudación seguida contra Valeriano Antón Vallejo. Abogados, licenciados Alfaro y G. Lozano; procuradores, señores Aparicio y Pisón; ponente, señor Valdeor; Secretario del licenciado F. Soto.
Pleito procedente del Juzgado de Amurrio, sobre reclamación de cantidad, seguido entre la Caja provincial de Ahorros y Préstamos de Alava contra el Ayuntamiento de Llodio. Defensor, licenciado Larrinaga; procurador, señor Echeverrieta; ponente, señor Valcárces; Secretaria del licenciado Bustamante.

SENTENCIAS.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Villarcayo, sobre daños, seguida contra Jesús Barredo Castillo, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndole libremente, declarándolo de oficio las costas.
—En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, sobre hurto, contra Diego Gabarri, se ha dictado sentencia, condenándose a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

BOLETIN OFICIAL

Dirección general del Instituto de Reforma Agraria.—Se dispone queden sin efecto las órdenes de 5 y 11 del presente mes relativas a la constitución de jurados mixtos triguero-harnero y vivinicolas en las poblaciones y con la jurisdicción que en las mismas órdenes se determinan.

Gobierno civil.—Circular de Higiene y Sanidad veterinarias referente a la forma de acreditar la sanidad de los somenates autorizados por la Dirección general de ganadería.

Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación en su sesión de 21 de noviembre.

Junta provincial del Censo electoral.—Relación de los escrutinios parciales verificadas en las secciones que se indican para las elecciones de diputados a Cortes.

Administración de Propiedades y Contribución territorial.—Circular anunciando hallarse de manifiesto el padrón de la contribución sobre edificios y solares para el año 1934.

Providencias judiciales y administrativas.

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. Izquierda
Antes Plaza de San Antón

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)
Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones
Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrillo
El primer domingo de cada mes despaacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio
Análisis de Sangre, Espusos, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aseptica; Calefacción Central
Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL
y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOILON, 2 y 4

Regimiento Artillería Ligera núm. 11

Necesitando adquirir este Regimiento 20 toneladas de carbón de cok, 10 de antracita y 10 de leña se hace saber por el presente anuncio para que los señores que deseen tomar parte en el concurso que se celebrará el día 2 del próximo mes de enero a las doce en el Cuartel que ocupa dicho Regimiento, bajo las bases que determinan el pliego de condiciones que quedará expuesto en las oficinas del mismo hasta la indicada fecha.
El comandante mayor, Luis de Conde.

GABRIEL SALA DENTISTA

Almirante Bonifaz, núm. 4

Écos de la vida local

EL PARAISO

Participa a su distinguida clientela y al público en general, que por expropiación forzosa se procederá en primero de Enero al derribo de las casas número 23 de la Plaza Mayor y número 2 de Almirante Bonifaz, por cuyo motivo, a partir del pasado lunes día II, se empezó la liquidación de todas las existencias de esta casa con un 20 por 100 más barato que en Fábrica

Plaza Mayor, números 23, 24 y 25 y Almirante Bonifaz, 2 -- BURGOS

Siendo esta una oportunidad extraordinaria de aprovechar este momento para hacer sus compras.

Gobierno Civil

El Excmo. señor Gobernador civil ha recibido las siguientes vistas.

Don Luis Valero, presidente de la Cruz Roja y presidente del Tiro Nacional de España.

Ayuntamiento de Burgos

La Comisión de Gobierno e Instrucción Pública de este Ayuntamiento desfaadquirir dos máquinas de escribir, usadas, prefiriendo marca UNDERWOOD, con destino a la Escuela Municipal de Taquígrafía y Mecanografía.

Las personas que deseen presentar proposiciones pueden hacerlo en el Negociado correspondiente de la Secretaría Municipal, hasta las doce horas del día 30 del mes actual, con sujeción a las condiciones que en aquel se hallan de manifiesto.

Burgos 26 de Diciembre de 1933.—El Presidente, M. Santamaría.

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni lociones. Procedimiento nuevo. Pago después del resultado. Escribid Apartado 10.009. MADRID

Se venden en Villandrando

(Quintana del Puente) 80 gallinas LEGERHORN para reproductoras, con puesta registrada de 180 a 200 huevos en su primer año, y 180 pollas en puesta o próximas a poner. PRADO HERMANOS Luchana, 8.—BILBAO.

Notas de Sociedad

Molestias del frío

Por NIEVES DE LA MONTAÑA

Nada más molesto en este tiempo de invierno que los sabañones que salen en las manos y los estornudos continuados.

Existen muchos remedios para curar los sabañones, aunque no todos sean eficaces, pero para evitar el estornudo solo hay una cosa y es, apretarse el labio superior contra los dientes lo más fuertemente posible, o bien mojarse en lóbulos de una de las orejas con agua fría.

Sin embargo, se hace un poco difícil evitar el estornudo así como evitar el toser, sobre todo las personas que cuando empiezan a estornudar suelen hacerlo muchas veces seguidas.

La tos puede evitarse cerrando la boca y dejándola cerrada todo el tiempo que se pueda, aspirando por la nariz y dejando bien henchidos los pulmones.

Después se expulsa el aire con lentitud por la garganta.

Para curar los sabañones de las manos y de los pies, conviene bañarlos todos los días con agua en la que se haya disuelto sal en la proporción de doscientos gramos de sal por cuatro litros de agua.

El agua para esto debe estar muy caliente sobre todo para las manos.

Los pies, es algo peligroso bañarlos en agua muy caliente.

Por la noche se pone sobre un trapo suave bien extendido y se aplica en forma de cataplasma la mezcla siguiente: se pican muy finitos dos nabos para que suelten el jugo y luego se mezclan con tres cucharadas grandes de

mantequilla de cerdo, pasándolo todo junto bien mezclado por un tamiz y entonces es cuando se pone sobre la tela suave y mejor entre dos telas, aplicándolo a la hora del sueño en los sabañones.

Dicen que estos remedios son muy buenos en este tiempo del crudo invierno.

(Prohibida la reproducción).

Regimiento de Artillería Ligera núm. 11

Cumpliendo, en fin del mes actual, el contrato para el aprovechamiento del fiemo que produzca el ganado de este Regimiento, se anuncia a concurso por el presente, a fin de que los que deseen tomar parte en el mismo remitan sus proposiciones a la Oficina de Mayoría, hasta el día 5 del próximo mes de Enero hora de las once, que se reunirá la Junta económica del Cuerpo, para la apertura de las proposiciones presentadas, debiendo los concursantes sujetarse al pliego de condiciones que estará expuesto hasta la fecha indicada en las oficinas del mismo.

El importe de este anuncio será satisfecho por el concursante que se le adjudique este servicio. — El Comandante Mayor, Luis de Conde.

MEDICO DENTISTA

Antonio Diez Garcia

SUCESOR DEL Sr. NAVARRO

RAYOS X

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA DE PRIM. 212

TELÉFONO. 213

Noticias varias

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 26, 519.

Donativo: un ciudadano, 1 peseta. Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia Municipal

CARIDAD

La necesita Víctor Villalobos Barceña, que se encuentra enfermo, padre de cuatro hijos menores de diez años, uno de ellos enfermo.

Se reciben los donativos en la Administración de este periódico.

En la Casa de Socorro fué asistida anoche a las nueve, Guadalupe Páramo Cántera, de 24 años, casada, con domicilio en la calle de Fernán González, 54, de erosiones en la mano derecha y hematoma en la región temporal izquierda, de carácter leve, que se le causaron imopinadamente unos individuos en la calle de Lami Calvo, que se dedicaban a molestar a cuantas mujeres pasaban por allí.

El Juzgado municipal entiende en el asunto.

La dueña del bar «Brasero» Nieves García Rodríguez, de 26 años, casada, ha denunciado en la Comisaría que hace un par de meses entregó a Matías Hernández, dueño de un establecimiento de aparatos de radio, uno de estos aparatos, valorado en 1.500 pesetas para que se le arreglase y está en la fecha que no ha vuelto a verle, y que según referencia que tiene, parte del aparato está en un establecimiento de bebidas de esta ciudad.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado de Instrucción.

El jardinero del Ayuntamiento Daniel Ovejero Camarero, de 28 años, ha sido asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región parietal izquierda que se causó trabajando en el paseo del Empeinado.

TIENDA ASILO. Raciones suministradas el día 26, 756.

Donativos.—M. T., 10 pesetas.

Notas Religiosas

CATEDRAL.

Capilla del Nacimiento.—Hasta el día de Reyes estará la capilla del Nacimiento adornada e iluminada, para la veneración de los fieles.

SAN GIL.—Sofismas Octavario en honor del Niño Jesús. Todos los días a las cinco y media, exposición, rosario, ejercicio del Octavario, sermón sobre los grandes misterios de la Encarnación, reserva y bendición con el Santísimo, terminándose con la aboración del Divino Infante y villancicos cantados por el coro de Jóvenes.

SANTA AGUEDA.—Octavario al Niño Jesús. Todas las tardes a las seis se dará principio con la exposición del Santísimo Sacramento, estación a Jesús Sacramento, rosario, ejercicio del Octavario, bendición y reserva, terminando con villancicos cantados por el coro de Jóvenes parroquiales.

GARMEN.

Octavario al Niño Jesús, todas las tardes a las seis y media, rosario, ejercicio al Niño Jesús, cánticos y adoración del Niño Jesús.

Martes de Pascua, la función a la misma hora que los días anteriores, con sermón y bendición papal.

FRANCISCANAS MISIONERAS.

Octavario al Niño Jesús.

Todos los días a las cuatro, santo rosario, ejercicio del Octavario, bendición y reserva del Santísimo, terminándose con los villancicos y adoración del Niño.

Los días festivos comenzará el ejercicio a las cuatro y media.

IGLESIA DE VENERABLES.—Archi-

cofradía de Nueves Eucarísticos.

Solempnes cultos que esta Asociación celebrará como último jueves del año, en acción de gracias y reparación.

Misas de comunión en las diversas parroquias y conventos.

A las diez y media, misa solemne a continuación exposición de S. D. M., velando durante el día por coros duodenarios los socios.

De 5 a 6 Hora Santa, predicando don Onofre Sáiz Cazada, coadjutor de San Lorenzo.

Según costumbre de años anteriores, se tendrá también, después de la función, renovación de la jura de la bandera y se impondrá la medalla a los nuevos socios.

RELOJES DE PULSERA

PARA SEÑORA Y CABALLERO

Gredilla

Paloma 58, (Frente a la Catedral)

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Natividad de la Peña Martín, José González Pedrosa, Santiago Gordo Rodrigo, Jesús Saldaña Bahón, Natividad Bermejo Merino, Natividad Velasco Martínez, Ana San Miguel Pedrosa.

Fallecimientos.—Fidel Alarcía García, de Pradolengu, 49 años, Hospital de Barangüés.

Felisa Fernández Ublerna, de Burgos, 10 años, Ventorro de Cesáreo.

Pedro Rodríguez Huerta, de Valladolid, 6 meses, San Pedro Cardena.

Prudencia Calle López, de Quintanilla San García, 69 años, San Juan, 5.

José Ibáñez Alameda, de Barrios de Colina, 73 años, San Esteban 23.

Coliseo Castilla

Presenta mañana a IRENE DUNNE y JHON BOLES en su gran superproducción

La usurpadora

son las marcas de camiones que resisten siempre a plena carga.

Emeterio Moreno

Santa Clara, 15 y 17

BURGOS

La revista de actualidad gráfica del hogar colórico:

LA HORMIGA DE ORO

Cada año publica 52 números.

De 2.000 a 2.500 páginas, de ellas, cerca de 1.000 en papel «couché»; 2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.

Dos novelas en folleto encuadernable.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

Año, 25 ptas.; semestre, 13 ptas.; trimestre, 7 ptas.

SI NO ES USTED suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo.

ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL LA HORMIGA DE ORO, S. A.

Apartado 26, Barcelona y recibirá gratis y sin compromiso, un número de muestra

FIAT Las novedades automovilísticas del año

ELEGANCIA DE LA LINEA TECNICA MODERNISIMA

- Línea aerodinámica.
- Carrocerías en cinco y siete plazas.
- Cuatro puertas, sin montante central.
- Motor flotante de suspensión especial.
- Cambio de cuatro velocidades y marcha atrás.
- Tercera y cuarta velocidades sincronizadas, siendo la tercera silenciosa,

Ardita
13 HP.

- Avance automático con regulador de «ofano».
- Frenos hidráulicos, de doble circuito, a las cuatro ruedas.
- Velocidades de más de 100 kms. a la hora.
- Dos ruedas de recambio con fundas metálicas.
- Portaequipajes.
- Indicadores luminosos de dirección.
- Parasol orientable.

Balilla
8 HP.

- Conducción interior, de cuatro puertas, sin montante central.
- Línea aerodinámica del más depurado estilo.
- Frenos hidráulicos.
- Velocidad, reprise y suspensión admirables.
- Dos ruedas de recambio con sus fundas metálicas.
- Maleta formando cuerpo con la carrocería.
- Consumo, menos de 8 litros.
- Patente, 84 pesetas al semestre (médicos, 42 petas).

Represente exclusivo para Burgos y su provincia:

MATEO CUADRADO
Sanz Pastor, 20—Teléfono 270.

Coliseo Castilla

Mañana jueves, a las siete y cuarto, interesante ESTRENO:

La usurpadora

«La usurpadora» admira, «La usurpadora intriga», «La usurpadora» es un precioso drama magníficamente interpretado por IRENE DUNNE y JOHN BOLES.

No se quede sin ver esta preciosa película

EL VIERNES: Una gran superproducción:

Nagana

Emoción, aventura, terror y maravilla, se unen en este film donde vemos las fieras de la selva que rugen amenazadoras resultando más dominante y más temible «NAGANA».

Pronto: LA CALLE 42

Todas leen BIBLIOTECA(S) RODRIGUEZ



BONITA EXPOSICION

25 DICIEMBRE AL 7 ENERO

HIJOS DE SANTIAGO RODRIGUEZ

PASAJE DE LA FLORA - ENTRADA LIBRE

†

Las misas que se celebren mañana, 28, en la Iglesia de San Cosme y San Damián, de ocho a doce inclusive, y la Exposición del Santísimo, en el Convento de Misiones Franciscanas serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA

DOÑA PILAR MANOSA FERNÁNDEZ

VIUDA DE PVEDA

que falleció el 27 de Diciembre de 1931

(O. E. P. D.)

Su hija, doña Valentina

Poveda, viuda de Villanueva; nietas, Pilar, María

-Josefa y Blanca, ruegan a sus amistades asistan a alguno de dichos actos.

Burgos 27 de Diciembre de 1935.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

sesión de ayer (Continuación)

El señor Gómez (don Trifón) leyendo una proposición de los socialistas de la Comisión de actas, que tiene a que sea proclamado diputado para cubrir el puesto del señor Aguado don Juan Campos que es el que le sigue en votos.

Da lectura a los textos legales en que los socialistas apoyan su proposición frente al criterio de los demás miembros de la Comisión. Cita varios precedentes.

El señor Casanueva, presidente de la Comisión, comienza diciéndole que él no ha sido el ponente en esta cuestión ni el encargado de impugnar el criterio de los socialistas.

Creo que el problema de la corrida de votaciones debe referirse integralmente a la Cámara, porque tiene mucha importancia. En este punto la ley adolece de gran oscuridad.

Estudia los casos que la ley prevé y cuando dice que la elección es nula hay que deducir que es preciso convocar a otra pero para cubrir el puesto o los puestos a que afecte la nulidad de la elección.

No obstante, por conveniencia para todos, es preciso que el Parlamento se pronuncie sobre la cuestión de la corrida de escuotas y sienta jurisprudencia para todos los casos.

El señor Gómez (don Trifón) rectifica para mantener firme a la interpretación de la ley dada por el señor Casanueva, la suya.

El señor Pérez Madrigal dice que la representación radical no ha vacilado al situarse frente a este problema. Frente a los precedentes del señor Gómez, el orador opone otros de significación contraria.

En los casos de incapacidad total del candidato ya implícita la del elector, porque se trata de un fraude al cuerpo electoral. De don de se infiere la necesidad de volver a convocar elecciones. En las incapacidades parciales, que se corrige la escuota y, en las totales,

nuevas elecciones. Ese es el punto de vista de la minoría radical.

El señor Prieto no se explica las diferencias de criterio de la Comisión. El problema no es nuevo, y estas Cortes podrán deshacer la jurisprudencia sentada por la Cámara y el Tribunal de actas.

Cita el caso del señor Viqueira elegido diputado socialista el año 1918, que apareció a la cabeza de la votación y a quien se declaró incapaz, corriéndose las escalas hasta que se llegó al hoy actual ministro de Justicia, señor Alvarez Valdés, de otro modo derrotado.

Pide un criterio de unidad. El señor Casanueva dice que han surgido los mismos puntos de vista en la Cámara que se han enfrentado en el seno de la Comisión.

Creo que, en efecto, debe haber un criterio unitario, y hasta ahora la Comisión ha sostenido una opinión en la que no pueden descubrirse contradicciones. Mantengo la necesidad de que se convoque a nueva elección, para cubrir el puesto vacante.

El señor Bianchi interviene a su vez y se muestra de acuerdo con la opinión expuesta por el señor Casanueva.

El señor Prieto dice que en un caso se aplicó un criterio para quitarle un acta a los socialistas, y que ahora que les podía ser favorable se aplica otro.

(Varios diputados solicitan que la votación del ypo particular de los socialistas sea nominal).

Nominalmente rechazaron el voto y se aprueba el dictamen de la Comisión.

Sin discusión se aprueban también las actas de Alicante.

Se suspende la sesión a las siete menos cuarto, para dar lugar a que la Comisión emita nuevos dictámenes.

Se reanuda a las nueve menos diez.

Se aprueba el dictamen sobre las actas de Zaragoza (provincia), se leen otros varios dictámenes y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

La concesión de subsidios al clero

Madrid 27.—Los diputados agrarios don Abilio Calderón y el señor Fanjul y los sacerdotes señores Molina y Guadalupe visitaron al ministro de Hacienda, en su despacho del Congreso para tratar de la concesión de subsidios al clero.

Al salir de conferenciar con el señor Lara, manifestó don Abilio Calderón que había estado a preguntarle si en el proyecto de prórroga de los presupuestos se prorrogaba también la asignación para el clero rural, que figura en el vigente presupuesto, aunque se consideraba entre las obligaciones a extinguir el 31 de diciembre.

El señor Calderón dio cuenta al ministro de Hacienda del voto particular que tiene redactado para cuando se presente el proyecto de ley de prórroga, en el cual se pide la extinción de un auxilio de subsistencia para el clero, aplicable a todo el personal que el 14 de abril de 1931 estuviera desempeñando su cargo en virtud de oposición o concurso y cobrará sus haberes con cargo a las obligaciones estadísticas del presupuesto del Estado.

Estos auxilios se incluirán en la sección de Obligaciones generales, capítulo de Clases pasivas.

El señor Lara se reservó dar una contestación categórica hasta después de estudiar la cuestión.

El señor Villanueva, que se hallaba presente en la conversación de los diputados agrarios con los periodistas intervino en ella diciendo que si bien esta cuestión tendrá la simpatía de casi toda la Cámara, presentará la dificultad, al tratarse de la prórroga, de que con arreglo a la ley de Contabilidad no puede incluirse en ella aumentos de crédito salvo los casos en que éstos se hubieran creado en virtud de leyes anteriores. En el proyecto de presupuestos no existirá ninguna dificultad y recordó el señor Villanueva que tanto él como el señor Martínez Barrios, y en general los diputados radicales, ya votaron la enmienda por la que se defendía cuando se trató de esta cuestión en la Cámara.

Nosotros, dijo uno de los diputados agrarios, preferimos que eso se hiciera por iniciativa del Gobierno en vez de hacerlo nosotros por medio de este voto particular.

—Lo principal, dijo el señor Calderón, es conseguirlo, y eso lo lograremos teniendo mayoría y estando la razón de nuestra parte.

Las derechas y la amnistía

Madrid 27.—Se ha dicho que las minorías de derechas pensaban celebrar una reunión para tratar de la conveniencia de presentar una proposición solicitando la amnistía.

El conde de Rodezno, interrogado sobre ello, dijo que existía dicho propósito. El día forma y decidir el momento oportuno, se acordará por su minoría cuando se constituya el Parlamento.

—Mañana, dijo, nos reuniremos los señores Gil Robles, Martínez de Velasco, Goicoechea y yo, para tratar de la cuestión.

También nos ocuparemos de quien comunicará el acuerdo al Gobierno para que conozca la actitud de las derechas y el acuerdo recaído.

El señor Martínez de Velasco, en la reunión que celebrará hoy la minoría agraria, dará cuenta de este propósito.

—Parece que la minoría agraria presentará la proposición de amnistía y será designado para redactarla don Antonio Royo Villanova.

La vida de las Cortes será larga, dice Azaña

Madrid 27.—Los periodistas hablaban ayer tarde con el diputado señor Barda y le preguntaron sobre la veracidad de la noticia acerca de la supuesta creación de un bloque de izquierdas.

—Todo eso es fantasía, replicó el señor Barda. En cambio se ha escudado a los periódicos una reunión que celebraron hace ocho días los diputados de Acción republicana, en la cual el señor Azaña apreció la situación política y en relación con el Go-

bierno, manifestando que la vida de estas Cortes será larga.

La derogación de la ley de Términos Municipales

Madrid 27.—El diputado don Dimas Madariaga ha presentado a la mesa del Congreso una proposición de ley pidiendo la derogación de la ley de términos municipales.

Dice el conde de Romanones

Madrid 27.—Al abandonar ayer tarde la Cámara el conde de Romanones, aludiendo los periodistas a la propuesta de derogación de la ley de términos municipales replicó: —Nunca se ha conseguido amnistía mediante una proposición de ley, sino por un proyecto. Dentro del salón no habría nadie que votase contra la amnistía; únicamente habría las discrepancias respecto al momento y a la extensión de la misma, pero este asunto es preciso dejarlo a la responsabilidad plena del Gobierno, porque nosotros no sabemos si el horno está para bollos; esto solo puede saberlo el honrado.

Después se habló de la discusión de actas, diciendo que desde hace muchos años no ha habido otra parecida, puesto que todavía no ha habido ningún enconado debate, lo cual demuestra firmidud diciendo el conde de Romanones, que las elecciones han sido sinérgicas y que quienes hablan contra ellas y piden votaciones nominales lo hacen por puro compromiso.

Labor de la comisión de actas

Madrid 27.—La Comisión de actas, según manifestó el señor Casanueva después de la reunión de ayer tarde, aprobó el dictamen de Sevilla (provincia), en el cual se declara la validez de la elección, para todos los candidatos proclamados, excepto el último, fugaz, por donde viene proclamado el radical don José González Nevias, que ahora aparece como derrotado sustituyéndole don José de Llanes del Río de la CEDA.

En Almería se ha acordado proclamar en último lugar al señor Vega de la Iglesia y en Murcia, al socialista don Benito Santos.

En los tres últimos puestos de Badajoz aparecen proclamados don Juan Simón Vidarte, don Pedro Rubio y don Margarita Neftén, y aparecen como derrotados los socialistas don Celestino García y don Nicolás de Pablos, que fueron proclamados por la Junta del Censo.

El caso de la capacidad del señor Calvo Sotelo lo estudiará hoy la Comisión, según manifestó también el señor Casanueva.

Premura de la labor parlamentaria en lo que resta de año

Madrid 27.—El ministro de Hacienda se mostraba bastante preocupado por el corto número de sesiones que se celebrarán entre la constitución de la Cámara y el fin del año. Será una aña más, el viernes próximo, teniendo mucha labor que despachar pues además de la labor que tiene que realizar la Comisión de presupuestos y aparte la prórroga de éstos, deberán examinarse todos los proyectos de crédito extraordinarios, incluso el del Tribunal de Garantías, que ha examinado ya la Diputación permanente y otros que están ya sobre la Mesa, que por referirse al presente ejercicio, deben ser sancionados antes de que acabe el año.

Espera el señor Lara que casi ninguno tenga discusión, pero no obstante entiende que la Comisión de Presupuestos tendrá que darse gran prisa para examinar los puestos que no podrá constituirse hasta el jueves y tendrá sesión el viernes, debiendo ser muy intensa para que todos queden aprobados.

Los dictámenes deben quedar hechos en la sesión del viernes.

El general Goded en Madrid

Madrid 27 (12 m.).—Se encuentra en Madrid el general Goded, que acaba de regresar de Canarias.

En la estación le recibieron muchos amigos, entre ellos los generales Fanjul y Curies.

Goded se ha negado a hacer manifestaciones, porque como militar disciplinado, lo que tenga que decir lo hará directamente a sus superiores. Un redactor de «A B C» ha conversado con una persona íntimamente unida al general, la que ha manifestado que lo que se ha hecho con Goded

ha sido una verdadera arbitrariedad, toda vez que el ministro de la Guerra no tiene atribuciones para continuar a ningún militar, sino tan sólo para cambiarle de residencia, y en este caso particular, al general se le confirió en Canarias, en donde no se le confió cargo alguno.

Parece ser que se exigirán responsabilidades al autor de esta medida arbitraria.

PROVINCIAS

Explosión de petardos.—Declaran la huelga del hambre.

Alarma en un cine

Los tranviarios irán a la huelga

Gijón 27 (12 m.).—Los obreros tranviarios han rechazado la fórmula propuesta por el gobernador y en consecuencia el día dos de enero declararán la huelga.

La Policía ha detenido a varios significados anarquistas relacionados con el pasado movimiento. Ingresaron en la cárcel y serán puestos a disposición del Tribunal de urgencia.

Explosión de petardos

Bejar 27 (12 m.).—Han hecho explosión dos petardos en el cuartel de la Guardia civil, y otro en el Casino Industrial.

Alarma en un "cine"

Valencia 27 (12 m.).—Comunican de Genovet que a causa de haberse produ-

do un incendio en la cabina de proyecciones, se originó un enorme revuelo entre el público que asistía al teatro.

Resultaron siete lesionados a causa de la confusión registrada.

Declaran la huelga del hambre

Cartagena 27 (12 m.).—Han declarado la huelga del hambre siete extremistas encarcelados por los últimos sucesos.

EXTRANJERO

El contingente de inmigración

Habana 27 (12 m.).—Se anuncia que en breve el presidente de la República firmará un decreto fijando el cupo de inmigración en la isla de Cuba. Se fija en dos mil por año el cupo señalado para España.

SOLUCION BENEDICTO
GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL
Catarras bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis
NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA
EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 39 (antes 41) MADRID

SASTRERIA
Elías López Marcos
ESPOLON, 8
He recibido enorme cantidad de géneros de las mejores Fábricas de Sabadell y Bejar, en calidad insuperable. En estos últimos, hay dibujos magníficos.

¿UNA BEBIDA DELICIOSA?
CERVEZA «LA CRUZ BLANCA» DE SANTANDER
UNICO DEPOSITARIO EN BURGOS
IGNACIO PALACIOS

EL «PICAR» DEL MOTOR DESAPARECE
su rendimiento aumenta, no se produce carbonilla
ECONOMIZA GASOLINA CON EL PRODUCTO NACIONAL
PO-MOL
venta exclusiva: GARAGE MODERNO
Plaza Alonso Martínez, 2.—BURGOS

MADRID

La concesión de subsidios al Clero

Manifestaciones del presidente del Congreso

Las derechas y la amnistía.—El general Goded en Madrid

Manifestaciones del Presidente del Congreso

Madrid 27.—Terminada la sesión, el señor Alba dijo a los periodistas que la Comisión de incompatibilidades había dado dictamen favorable respecto a 36 diputados, y a las actas había presentado a la Mesa el dictamen de la provincia de Sevilla y de los tres últimos lugares de Badajoz.

Hoy no se ha podido avanzar más, añadió el señor Alba, porque el dictamen de las actas de Cádiz ha tenido una discusión más extensa de lo que yo esperaba. Procuraremos avanzar más mañana, y si no brenyendo que el jueves podrá constituirse la Cámara.

He estado a despedir al Presidente de la República, y en el mismo tren van a Barcelona, en representación del Congreso, los diputados señores Casares Quiroga, Prieto, Ruiz Leclina, don Fernando de los Ríos, Muñoz, Martínez Morayta y Barcia. Se halla en Barcelona el señor Bello y están en un viaje los señores Robles, Aranguez, Landaburu y Monzón Irujo. Además marchan un funcionario de la secreta-

MANRIQUE ELECTRICIDAD
ha comenzado la reorganización de su negocio con el fin de adaptarle a las nuevas bases dictadas por el Gobierno sobre instalaciones eléctricas. Con este motivo ofrece a Vd. un buen número de
Aparatos de alumbrado y apliques
de factura moderna para comedor, gabinete, despacho, hall, etc.,
con una bonificación de un 50% sobre los precios corrientes.
Otros varios artículos eléctricos han sufrido una considerable rebaja en sus precios. Le interesa conocer estas ofertas.
ELECTRICIDAD MANRIQUE LAIN CALVO, 28

Lámpara "METAL"
PEDID SIEMPRE ESTA MARCA, GARANTIA DE MÁXIMA LUZ Y MÍNIMO CONSUMO

Edición de esta noche

MADRID

La sesión de esta tarde en el Congreso. Informaciones de varios ministerios.-Reunión de minorías. La amnistía.

No asistirán al entierro

Madrid 27 (4 t).-El jefe de la minoría popular agraria ha dirigido a los representantes de este grupo parlamentario, que habían sido designados para asistir al entierro del señor Maciá, el siguiente telegrama: En vista de la actitud de la Generalidad imponiendo entierro laico contra la voluntad de la familia de Maciá, les ruego se abstengan de acudir a la ceremonia oficial...

En Gobernación

Madrid 27 (4 t).-El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que el entierro del cadáver de Maciá había constituido una imponente manifestación de duelo y que había sido presidido por el señor Alcalá Zamora. Le preguntaron los periodistas qué había de la huelga parcial del ramo de construcción anunciada para hoy; contestó que era un asunto que correspondía al ministerio de Trabajo.

En Estado

Madrid 27 (4 t).-El Nuncio de Su Santidad confirió extensamente con el señor Pita Romero.

El ministro de Comunicaciones

Madrid 27 (4 t).-El ministro de Comunicaciones ha remitido una nota desvaneciendo la alarma que ha surgido a consecuencia sin duda de una errónea interpretación. Se funda esa alarma en que se ha creído que se habían reducido a 172 las plazas de carteros urbanos que han de proveerse en primer término de enero, cuando la verdad es, como se había dicho, que se proveerán 724.

Le preguntaron los periodistas qué había sobre la provisión de estos cargos y contestó: Sobre este asunto nada he resuelto todavía. He requerido la opinión de la agrupación de la carrera postal sobre el asunto y procuraré atender en lo posible sus indicaciones. Añadió que había presentado la dimisión de su cargo como director general de telecomunicaciones.

Teatro Principal

ÉXITO CRECIENTE de la compañía MARTI-PIERRA

Mañana jueves, a las 7 (4.ª de abono).-Noche 10.30, ESTRENO, ESTRENO, de la divertida comedia de SUAREZ DE DEZA:

La chica de Buenos Aires

Obra estrenada recientemente en el TEATRO COMICO DE MADRID.

El viernes, por la noche, A PRECIOS INCREIBLES, última representación del ÉXITO DEL DIA:

Los hijos de la noche

TARIFAS

Hasta 15 palabras 0.50 pías. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0.15 pías. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Ventas

Necesita Vd. cajas de caudales? Compre a la casa «Mathis Gruber»... Máquina escribir «Orga», teclado internacional, vendo 50 duros... Coche Renault, con 25.000 kilómetros de recorrido, con seis cubiertas y cámaras nuevas, vendo en 8.000 pesetas...

Se vende coche de niño barato.

Arco del Pilar, 9 tercero. Máquina escribir «Orga», teclado internacional, vendo 50 duros. Tinto 10, 1.ª, Burgos. Coche Renault, con 25.000 kilómetros de recorrido, con seis cubiertas y cámaras nuevas, vendo en 8.000 pesetas...

Motors gasolina, 12, 10, 6, 2, 3/4 caballo, en buen estado, se venden en Granja Carmen, Lerma.

Se venden 100 chopos maderables. Tratar: Alcalde Salas de Bureba. Se vende un dormitorio compuesto de armario con dos lunas biseladas, tocador con luna biselada y piedra de mármol, cama matrimonial con sommier y dos mesillas de noche, todo ello completamente nuevo y se cede a precio reducido, bien en un lote, bien por separado...

Se vende casa de labor y terrenos, en sitio denominado, Alfar de Cadenillas, en Burgos.

Razón: Don Zacarías Burgos, Corredor de Comercio, Plaza del Duque de la Victoria, 19. RADIO. Talleres con personal especializado en la reparación de todas las marcas de aparatos. Gran stock en válvulas y accesorios. Eustasio Villanueva, Plaza Mayor 48. Leche de vaca, recién ordeñada, a veinticinco céntimos cuartillo. Leche fría montañesa a veinte céntimos. Se vende Almirante Benítez, 17. Vendo, bicicleta nueva, marca «Tenax», por asentar. Santander, núm. 4, 2.º piso. Se vende o alquila local de 700 metros cuadrados, entero o separado. Razón: Victoria 18, tercero

Almonedas

Almoneda de muebles, por traslado, se venden baratísimos durante días 28 y 29. Razón: Madres Concepcionistas Huerto del Rey. Arriendos. Arriende casa en San Pedro de la Fuente, con amplias cuerdas, corral, pajar y pueras. Razón: Sr. Salinas, Madrid, 7. Se arrienda el local que ocupa el «Bar Gasset». Informes: Victoria, 21. Se arrienda un piso con calefacción y cuarto de baño de nueva construcción, calle Madrid, 16, donde darán razón, porteros. Varlos. Matrimonio sin hijos, desea habitación con derecho a cocina. Escribir: M. C. esta Administración.

Pérdidas

Extraviado: Habíendose extraviado un paquete conteniendo específicos, en el coche de línea que hace el servicio entre Burgos y Ros, se ruega a la persona que lo haya encontrado lo mande a la Administración, Moneda 18, Casa Diez. Pérdida de una cartera conteniendo osilometro médico en la carretera de Villarsur a Pinoda de la Sierra. Gratificara Dr. Royuela, Espolón. Traspasos. Traspaso almacén de vinos por no poderlo atender su dueño, sitio céntrico, inmejorable local. Razón: Huerto del Rey, número 21, Burgos. Traspaso almacén vinos, facilidades pago. Tratar: Gonzalo Gargosa, Salas de los Infantes.

Traspaso casa comidas en buen sitio, amplias habitaciones para huéspedes.

Informes: Almoneda de coloniales de Venancio, Plaza Libertad. Colocaciones. Se ofrece joven con buena letra, para copiar escritos o cosa análoga. Informarán en «Villa de Madrid». Joven 23 años, sabiendo francés, correcta ortografía, esmerada instrucción, deseaba colocarse en oficina o escritorio. Escribir: Enrique Domingo, Castrillo del Val (Burgos). Se ofrece chica de 21 años, para servir. Informes: Almirante Bonifaz, 23 y 25, Frutería. Ofrecese sin pretensiones para oficina, almacén o análogo, perito mercantil. F. Martín, Carnicería 2, Burgos.

Joven de 15 años, se ofrece para oficina, comercio o cosa análoga, sin pretensiones.

Informes: Arco del Pilar, 10, tercero, Burgos. Se ofrece señora de 51 años para casa de poca familia o señor solo. Informarán: Julio López, Coadjutor, Lerma. Sirvienta se necesita para señor solo en pueblo de esta provincia. Informarán: Ignacio Cayuela, en La Aguilera; en Pedrosa de Muñ, señora maestra; y en Villamayor de los Montes, Enrique Moral. Familia honorable cedería habitaciones señoras, señoras, con o sin servicio. Informes en la Droguería Marcos, Moneda núm. 24. Para viajante o corredor, ofrécese persona seria de 37 años. Informes: Taller de Yacador, Paloma 80.

Se ofrece carpintero, en todo lo concerniente al ramo de la madera.

Fernán-González 15, 1.º, Interior. Se ofrece, soltera joven, para criar en casa de los padres, leche de ocho días. Informes: Germán Martín, Quintana del Pidio (Burgos). Profesor de Ciencias, competente y trabajador, para explicar asignaturas de Bachillerato, se necesita en Academia de Segunda Enseñanza. Pensión completa y 250 pesetas mensuales. Informes: señor Barbero, Crucero 8. Se ofrece chica de 18 años para niñera o recados, pocas pretensiones. Razón: Progreso, 11 duplicado (portería). Señora sola, desea dos chicas a pensión. Santander, 86, tercero.

Dice el Sr. Samper

Madrid 27 (4 t).-El ministro de Industria y Comercio manifestó que había revocado la orden de prohibición de la recolección de la maraña, no obstante lo cual persiste la prohibición hasta primer día de enero para exportarla, para evitar que pueda llegar helada a los puertos de desembarque.

Llegada del Presidente de la República

Madrid 27 (4 t).-Llegó esta mañana el presidente de la República, Esperaban en la estación el elemento oficial y numerosas personalidades. Rindió honores una compañía del regimiento de Infantería número 10 y una sección de guardias de Asalto. A las nueve y cuarto bajó del tren a los acordes del himno de Riego. Alcalá Zamora fue saludado por el alcalde. Al cual dijo: Triste motivo el de mi viaje.

El presidente de la República ocupó un coche con el alcalde, después de haber revistado las tropas. El coche iba escoltado por guardias de Asalto a pie. A las diez llegó la comitiva a la Generalidad.

En los pasillos del congreso. - Noticias políticas

Madrid 27 (6 t).-Esta tarde se ha notado bastante desanimación en los pasillos del Congreso.

En la sesión del viernes, después de constituida la Cámara, mañana se tratará de la prórroga de los presupuestos, para cuya aprobación hay corrientes de armonía. También parece que se aprobará rápidamente el proyecto de amnistía.

La minoría tradicionalista

Madrid 27 (6 t).-Esta tarde se reunió en el Congreso la minoría tradicionalista, haciéndose las siguientes designaciones para las comisiones:

Reforma del reglamento de la Cámara, Lamamié de Clairac. Diputación permanente, señor conde de Rodezno. Peticiones, señor Tejera. Trabajo, Ginés Martínez. Industria y Comercio, señor Oriol. Presidencia, señor Estévez.

Una nota de Albiñana

Madrid 27 (6 t).-El señor Albiñana ha facilitado una nota en la que dice que la cuestión de la amnistía es cosa urgente; cada hora que continúe en la cárcel los presos políticos es un argumento contra las derechas. No deben permanecer detenidos ni un minuto más. La amnistía debe ser tan amplia que alcance a todas las ideas.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 27 (4 t).-A las cuatro y diez abre la sesión el señor Alba. Escasa concurrencia.

En el banco azul el ministro de Agricultura. Se aprueban sin discusión varios dictámenes de incompatibilidades. Cuando se va a admitir al diputado radical don Emiliano Iglesias, el señor Lamamié pide votación nominal. El señor Pérez Madrigal: ¿En virtud de qué derecho? El señor Alba: En virtud del derecho soberano de la Cámara. Se aprueba el dictamen por 105 votos contra 35. Bruno Alonso, explica el voto de los socialistas diciendo que al señor Iglesias se le acusó por las

Constituyentes de la Batavia de Sabor. Madrigal protesta, y dice que, ya que ha hablado de las Constituyentes, por qué no ha sacado los enchufes. Bruno Alonso: Vosotros sois los que andáis entre bastidores. Del grupo de los radicales salen voces de: Aquí no se hace nada entre bastidores. Se promueve un formidable escándalo en el que menudean las palabras gruesas.

Madrigal dice que, como representativa pedirá votación nominal, para el primer cargo de un socialista Bruno Alonso: El señor Madrigal no ha sido nunca socialista. Madrigal: Afortunadamente. Bruno Alonso: Nosotros exigimos consecuencia política y el señor Pérez Madrigal ha revoloteado de un partido a otro. (Continúa la sesión).

PROVINCIAS

El entierro de Maciá.-Accidente de aviación.

Accidente de aviación

Barcelona 27 (4 t).-Cuando en frente de una escuadrilla volaba sobre la fábbrica del taller de Maciá, el jefe de aviación de la Generalidad José Canuda, notó a eso de las once y media, cuando volaba sobre la plaza de Calatayud, una plane en el motor y el piloto, ante el temor de precipitarse sobre la multitud, quiso ganar el mar, y al llegar a la altura del muelle de Balears se lanzó al espacio con un paracaídas. El piloto fue recogido por unos carabineros y otras personas. Sufró ligeras contusiones en varias partes del cuerpo. Después se extrajo la avioneta.

Peticiones del fiscal contra el capitán Rojas

Cádiz 27 (4 t).-Ha quedado ultimado el sumario por el proceso de los sucesos de Casas Viejas. Se considera culpable al capitán Rojas, para quien pide el fiscal 21 años y 6 meses de presidio por cada asesinato, más trece indemnizaciones de 25.000 pesetas a otras tantas familias de las víctimas. Las conclusiones del fiscal han sido entregadas al acusador privado, abogado don Andrés López Gámez.

Choque de camionetas: Varios heridos

Melilla 27 (4 t).-Esta mañana salió con dirección a Segangan una camioneta particular ocupada por varios oficiales del regimiento de Alhucemas y al llegar al paso nivel de Nador chocó violentamente contra otra que venía con dirección contraria. Resultaron heridos graves los capitanes Juan Fernández Capalheja, José Pérez Odena, Manuel Zaragoza y Tomás Salmerón. Menos graves el capitán Leopoldo Ortega, el teniente Ibáñez, más tres moros. También resultó menor grave el conductor de la camioneta contraria Julio Ejea.

Los heridos de más importancia han sido hospitalizados en el Hospital Páges.

El entierro de Maciá

Barcelona 27 (6 t).-Terminado el desfile del público ante el cadáver del señor Maciá, en la capilla ardiente, fueron cerradas todas las puertas, excepto la que da a la Plaza de la República, no permitiéndose el acceso a ninguna persona que no perteneciese al féretro.

En el patio de la escalera y en la capilla ardiente daban guardia mozos de escuadra. A última hora estuvieron vistiendo el cadáver el señor Villanueva y Geltrú y las juveniles masculinas y femeninas pertenecientes al partido nacionalista.

A las nueve, fueron retiradas las coronas y a las diez llegó al Palacio de la Generalidad el presidente de la República. Fue saludado a la entrada por los consejeros de la Generalidad, e inmediatamente pasó a la capilla ardiente, rezando un buen rato ante los restos de Maciá.

También desfilaron ante el cadáver los representantes parlamentarios llegados de Madrid. Prieto floraba. Después, el Presidente de la República con los representantes del Parlamento central y los consejeros de la Generalidad se trasladaron a casa de la familia del finado para darle el pésame. La esposa de Maciá lo agradeció. A las diez y veinte fue sacado el

féretro en hombros por los mozos de escuadra. Inmediatamente se formó la fábbrica coliva. El Presidente de la República, bajo mazas, salió acompañado de los consejeros de la Generalidad. Al llegar al patio gótico se dió un toque de atención y a música interpretó el Himno de Riego. Era difícilísimo abrirse paso entre el público que se apiñaba para contemplar el desfile. Los restos de Maciá fueron colocados en un armón de Artillería. Abrió marcha una sección de guardias urbanos de Caballería, de gala y tras ellos formó en la comitiva el regimiento de Infantería número 10. En la primera presidencia figuraban el Presidente de la República y los ministros de Marina y Trabajo, rodeados de macteros de la Generalidad que llevaban las mazas entalladas. En la segunda presidencia iba el señor Casanovas, presidente interino de la Generalidad y tras él el Consejo de la Generalidad y los diputados. También figuraban en la comitiva los señores Cambó, Ventosa y todos los diputados de la Lliga. El paso se hacía penoso por el gran gentío que se apiñaba en el trayecto. Al llegar a las Ramblas el féretro ocupó el paseo central y al pasar frente al Liceo el cadáver la prusiana del teatro interpretó «Eis Segadors».

A las cinco de la tarde llegó el cadáver de Maciá al cementerio. Ante los restos pronunció unas palabras de elogio el señor Casanovas. Seguidamente y con alguna dificultad por su mucho peso, fue bajado el féretro a la fosa. Después las fuerzas desfilaron ante el presidente de la República y se retiraron las comisiones.

Coliseo Castilla

No falte mañana, que se proyecta un gran film

La usurpadora

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del miércoles

Madrid 27.-El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras las siguientes disposiciones:

DECRETO

Se decreta que las Juntas de Jefes de los Cuerpos declararán aptos para el ascenso, al ser licenciados, a los soldados, cabos y sargentos, que lo merezcan por sus condiciones. El ascenso de éstos se efectuará por orden de antigüedad al ser movilizadas para la guerra.

DESTINOS

Ingenieros.-Capitán don José Pérez Nievas, ascendido, del batallón de Zapadores Minadores número 6, al de igual denominación número 7. Cuerpo Auxiliar Subalterno.-Maestro herrador-forjador don Severiano Bonilla Corrochano, del Regimiento de Artillería ligera número 11, al de Cazadores de Caballería número 1.

Gambio internacional

Francos 47.90 47.85 Libras esterlinas 40.10 40.05 Francos suizos 256.50 256.00 belgas (oro) 170.00 169.00 Litras 64.50 64.45 Dólares 7.82 7.81 Marcos 2.95 2.92 Escudos portugueses 56.68 56.65

Obligaciones

Norte de España 1.ª serie 6 por 100 Valencia 5 1/2 por 100 Alicante 6 por 100 1.ª H. 5 1/2 por 100 H.

Si quiere saborear buena cerveza exija

Cerveza Damm

Depósito: Confitería Lastra

Anuncios económicos

Large advertisement for economic announcements, including various classified ads for real estate, vehicles, and services.

Alcaldía de Lerma

Acordada por el Ayuntamiento, en sesión del día dos, la subasta pública de los arbitrios que en las tarifas que acompañan al pliego de condiciones se especifican, tendrá aquella lugar en la Casa Consistorial de LERMA, a las diez horas del día 29 del actual, finalizado el plazo de veinte de la publicación del presente en la «Gaceta de Madrid», bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de la Comisión de Arbitrios y de un Sr. Notario de la localidad, pudiendo tomar parte en la misma todos los españoles no comprendidos en ninguno de los casos señalados en el artículo 9.º del Reglamento de 2 de julio de 1924, constituyendo previamente un depósito de 2.850 pesetas y acompañando pliego cerrado que habrán de presentar en la Secretaría del Ayuntamiento cualquier día hábil anterior al de la subasta, de 10 a 13, debiendo expresarse en el sobre: «Proposición para optar a la subasta de arbitrios municipales de Lerma», y redactar el pliego que la contenga en los términos siguientes:
«Al Ayuntamiento de Lerma: D... (nombre y dos apellidos), mayor de edad, vecino de..., y provisto de cédula personal corriente que acompaña, se comprometo a tomar en arriendo por dos años, contados desde el 1.º de enero de 1934, los arbitrios municipales objeto de subasta de este Ayuntamiento, bajo el tipo de... pesetas (la cantidad en letra y no menor de 57.000) anuales, con arreglo al pliego de condiciones aprobado por la Corporación municipal... Lerma a... de 1933, (Firma y rubrica del licitador).
Este pliego debe ir reintegrado con póliza de 4,50 ptas., 6.ª clase. La fianza definitiva será cuando menos del diez por ciento de la cantidad en que se adjudique al rematante por cada año; los pagos los hará por dozas partes en Depositaria municipal, dentro de los cinco últimos días del mes anterior y para el bastante de poderes se designa a cualquier Letrado que ejerza la profesión en el partido de Lerma.
El pliego de condiciones y demás documentos a que alude el artículo 8.º del Reglamento citado, se hallará de manifiesto durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento, todos los días hábiles.
Lerma a 2 de diciembre de 1933.—
El Alcalde, Félix Nebreda.»

Salas de los Infantes Vallejera

MERCADO DE NOCHEBUENA. Desde hace algún tiempo no sabíamos nada de mercados sino por el nombre, pero el llamado de Nochebuena o sea el jueves 21 ha llamado la atención por ser uno cuai pocos se han visto.
A pesar de la nieve acumulada en los caminos y del hielo que en los mismos existe, que hace peligrosísimo el tránsito, ha acudido gran número de Torasteros.
Con todo esto, estando los caminos casi intrasitables especialmente por alguno de ellos, felizmente, no sabemos que haya ocurrido ninguna desgracia.
A 16 GRADOS BAJO CERO. En la mañana de hoy 22 marcaba el termómetro a las ocho de la mañana 16 bajo 0, y a las 2 de la tarde 8 y a las 6 de la tarde 10.
Con esto queda demostrado el título de seranos y que hace fresco en esta.
25.000 LEANDRAS. No crean que por el título del encabezamiento tenemos en esta 25.000 cupletistas u cosa parecida, sino que son 25.000 pesetas que la señora Manolita de Madrid se la ha ocurrido mandar a unos cuantos jóvenes que jugaban un vigésimo del quinto premio del sorteo de Navidad.
Para festejar lo del quinto (y no me refiero a Bernardo García) han festejado la suerte con música, cohetes, bombas y demás diversiones.
Dícese también que hay varios afortunados mortales favorecidos con 15 mil pesetas cuando menos.
Enhorabuena a todos ellos y que la suerte se repita.
TEATRO. En el Salón Aparicio se celebrará hoy una función de debut por la Compañía de Dramas y Comedias «Aparicio-Gómez» poniendo en escena la comedia en tres actos de Echegaray titulada «La mala fe».
BOXEO. Para el lunes día de Pascua está anunciado un match de boxeo entre dos jóvenes de esta localidad.
Como esperamos será interesante y prometemos poner a los lectores de «El Castellano» al corriente de ello.
El corresponsal.
Salas 22-12-33.

Vallejera

Sr. Director de EL CASTELLANO. Y aunque pobre e inexperto católico no puedo menos de consignar mi protesta lo primero como católico y como patriota después sobre la división de fuerzas que se llama de derechas.
En este pueblo donde se parecen todos nos respetamos como católicos y buenos soldados de Cristo llegó el día 19 y cuando todos con nuestras armas debíamos ir a defender a las urnas nos encontramos que no hay católicos dividiéndose en dos o tres bandos con daño inmenso para España.
Repito como católico primero que protesto de la divergencia de fuerzas y como patriota después, afirmo que los que dividen en estos momentos las inteligencias católicas no saben lo que hacen. ¿Somos o no católicos? Ya dijo un perseguidor de los cristianos y luego el mayor propagandista que no tenía otra mayor gloria que ser soldado de Cristo, y seguir el estandarte de la cruz.
Se ha dado el caso que algunos se dicentes católicos decían a los electores: «Votad estas candidaturas que son de las buenas porque no hay que votar a las derechas, porque si se vota a las derechas y regresen a transturno vendrá la revolución».
Yo les digo a esos que se llaman católicos que desconocen el catolicismo porque en esa palabra están todas las obligaciones que tiene un católico.
También les digo a todos los ciudadanos contrarios de fe de Cristo que no han hecho caso de lo que ha dicho un candidato en su hoja de propaganda. Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios; pero desgraciadamente ellos lo han interpretado mal, pues han dado al César lo que es del César pero no a Dios lo que es de Dios.
Creo que no, pero si acaso hubiese algunos que dudaran que oigan de nuevo al perseguidor de Cristo y luego al defensor y discípulo más valiente, San Pablo. Si Cristo no hubiese resucitado toda nuestra fe era vana, y no hubiese habido seres más desgraciados que los cristianos, pero Cristo resucitó y no hay para nosotros mayor gloria y garantía. Sigamos nuestras tradiciones gloriosas y no nos dejemos sino en nuestros héroes y veremos engañarse a España.
Católicos de Vallejera: Reflexionad y en lo sucesivo no os dejéis llevar de los propagandistas contra la fe cristiana.
¡Viva España!
UN CATOLICO
Vallejera, diciembre, 1933.

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: Está plenamente demostrado por los miles de curaciones logradas que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias, en hombres, mujeres y niños son los del conocido ortopédico Sr. TORRENT, sin irabais ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, en bien de vuestra salud desconfiad de muchos anuncios que todo es palabrería mera propaganda y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el próximo viernes día 29 de Diciembre.
NOTAS: En Logroño, el día 28, en el Hotel Pariaj en Valladolid, el día 30, en el Hotel Imperial en Palencia, el día 31, en el Hotel Central en Santander, el día 1 de Enero, en el Hotel Ignacio; y en Bilbao, el día 2, en el Hotel Marañón (Correo, 25).
ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona UNION, 13, «CASA TORRENT».

La Molina de Ubierna

LA FIESTA DE LA INMACULADA. Como en años anteriores y con no menos fervor y entusiasmo se celebró la fiesta de la Purísima y siempre Virgen María.
DEL CAMPO. Después de haber sembrado el trigo con una sazon inmejorable sigue el labrador sus tareas del campo ya sembrando centeno ya preparando la tierra para sembrar cebada. El trigo sembrado ya lleva nacido más de un mes presentando un aspecto hermoso y ha llegado a lo que se sembró en el mes de octubre.
VARIAS. No tardando y sintiéndose llamado por Dios a la vida religiosa ingresará en la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios el distinguido e inteligente joven Andrés Arce donde va a hacer compañía a sus dos hermanos Fray Laurencio Arce y Fray Moisés Arce; que el Señor le proteja y le conceda todo género de gracias en el nuevo estado de vida que va a abrazar es lo que de todas veras le deseamos.
—En las elecciones pasadas ha sabido este pueblo dar el voto a aquellos que sabrán defender en las Cortes la Religión y demás intereses del labrador, o sea, que en la primera vuelta se votó íntegra la candidatura agraria de unión central de derechas formada por don José Martínez de Velasco, Armijo, Cuesta, Estévez y Gómez.
En la segunda vuelta obtuvieron poco más o menos los mismos votos Albiñana, Rojí y Vedoya.
—Que sepan defender con energía y conciencia los intereses del campo es en lo que confiamos estos humildes y sencillos labradores.
VALENTIN DEL CASTILLO
La Molina de Ubierna 14-12-33.

«La Mutualidad Agrícola Burgalesa»

(Filial y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas).
¡Ojalá labradores, y no confundirlos con otra Mutualidad que denominan patronal.
Todos los labradores y ganaderos deberán asegurarse en la «MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA», para cubrir sus riesgos y los de sus familiares y criados.
Pedid prospectos a los Sindicatos y suscribid la cuantilla de seguridad de oportuna.
Sabemos que en tabernas y otros lugares públicos han colocado afunatos de otra Mutualidad. ¡Cuidad mucho y no confundirlos esa Mutualidad con la Mutualidad de verdadera garantía fundada por el presidente de la Federación don Francisco Estévez y aprobada por la Asamblea de los Sindicatos Católicos Agrícolas Burgaleses!
Esta Mutualidad ofrece plenas garantías; y se llama «MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA».
Suscribamos muy encarecidamente a los señores Conserjales, presidentes y socios de Sindicatos que activamente hagan gran propaganda de nuestra Mutualidad, y nos formen listas de cuantos deseen asegurarse para que esta gran obra adquiera muy pronto un formidable incremento.
Todas las personas de bien, sacerdotes, acreyentes, propietarios, buenos obreros, y los amantes del orden y del principio de autoridad, deben recomendar y ayudar con la propaganda esta obra meritoria.
Todos cuantos señores desean firmar pólizas de este seguro, pueden hacerlo, para después hacer la póliza lo; porque la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA ha entrado ya en plena actividad.
Nuestra Mutualidad es la «MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA» (filial y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas).
¡No confundirlos con otra!
Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros, presenten siempre las escrituras o documentos de propiedad de sus fincas. Con ello se formalizarán más fácil y acertadamente los contratos.

50 PLAZAS CON 6.000 PESETAS

de Interventores del Estado en Ferrocarriles. Título: Bachiller o perito mercantil. Edad, 21 a 35 años. Instancias hasta el 31 de marzo 1934. Exámenes en Mayo. Para el programa oficial, que regalamos, «Nuevas Contabilaciones» y preparación en las clases o por correo, CON PROFESORADO DEL CUERPO, diríjanse al «INSTITUTO REUS», Precios, 23 y Puerta del Sol, 13, MADRID Exitos: En las últimas oposiciones a dicho cuerpo, ingresamos el 80 por 100 de nuestros alumnos.

JUEGOS DE SOCIEDAD



Naipes - Dominós - Damas
Parchesis, Loterías, Dados
Ajedrez, Dablotín Perinolas
DOMINGO DE PABLO
PLAZA MAYOR, 50

Lean atentamente

el anuncio de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos en sexta plana

Asociación de maestros del partido de Miranda de Ebro

CONVOCATORIA. El día 2 de enero próximo a las once de la mañana, y media hora después en 2.ª convocatoria, celebrará esta Asociación junta ordinaria en el domicilio social para tratar los asuntos siguientes:
—Distribución de las 4.000 plazas creadas últimamente. — Provisión de escuelas. — Expedientes de incompatibilidad. — Gratificación de adultos. —Asuntos profesionales que propongan los asociados.
Dada la importancia de los puntos a tratar es de crear asistan gran número de maestros asociados.
Miranda de Ebro 25 de diciembre de 1933.—El presidente, Luis de Juan Blesa.

Rioseras

BODA. En Rioseras ha tenido lugar el día 27 del corriente el enlace matrimonial de los simpáticos jóvenes María Presentación Sáiz García y Lupicino Castilla Mata de conocida familia de Vitaverno Morquillas.
Bendijo la unión don Martín Sáiz Bernal, párroco de Albillos y tío de la contrayente, siendo apadrinados por los jóvenes Miguel Castilla Mata, hermano del novio y la encantadora señorita Maura Arce García, prima de la novia e hija tie-señor juez de este término. Después del desayuno en casa de los padres de la novia los numerosos invitados partieron para Burgos en un magnífico autobús de la empresa del señor Estévez, donde fueron obsequiados con un banquete. Los novios partieron en viaje de luna de miel a su patria chica con el insignificante gacero de Felipe II, donde fijarán la residencia.
ANTONIO SAIZ.

Nitrato Sensacional de sosa de Chile. Sensacional baja de precios para LABRADORES! No compréis sin consultar antes a esta Federación

LA COCINA. Sección de PERFUMERIA. Jabón - Polvo - Crema - Agua de Colonia - Lociones - Ros Quina - Dentífrico - Brillantina - Jabón para el cabello - Bacodina & Vicente P. Canales. Abando Bonifaz, 4 BURGOS. TELÉFONO 421.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

UN CATOLICO

¡PAISANOS! ¡VIAJEROS! Visiten su casa — PENSIÓN DOMINGO — todo confort, agua corriente, baño, calefacción, etc. — Teléfono, 17.156. Precios de 8 a 11 ptas. MADRID. MAYOR, 9 moderno. (20 pasos de la Puerta del Sol.)

Carbones «SAN RAFAEL» P. ORIA GARCIA

Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama de Langreo Santa Agueda, 42. — Tel. 361 BURGOS



El día 22 de diciembre saldrá del puerto de SANTANDER, el magnífico vapor «SIERRA VENTANA» admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE Para informes dirigirse a sus Agentes

HOPPE Y COMPAÑIA

Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER Para pasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24. Burgos

RADIO. No compre aparato sin conocer los nuevos tipos «1934». Modelos desde 228 a 5.600 pesetas. Demostración y catálogos Eustasio Villanueva PLAZA MAYOR, 48 Representante de las marcas más acreditadas VENTA A PLAZOS

Lloyd Norte Alemán

Servicio rápido de pasaje y carga para CUBA Y MEXICO

El día 22 de diciembre saldrá del puerto de SANTANDER, el magnífico vapor «SIERRA VENTANA» admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE Para informes dirigirse a sus Agentes

NITRATO DE CHILE Sensacional baja de precios consulte a su proveedor habitual

Llevar en la Boca siempre que queráis escapar de los peligros del frío, de la humedad, del polvo y de los microbios; cuando os molesten los estornudos, ó tengáis carraspera ó opresión de pecho; cuando os sintáis constipados. UNA PASTILLA VALDA cuyos vapores balsámicos y antisépticos fortalecerán, acorazarán, vuestra GARGANTA, vuestros BRONQUIOS, vuestros PULMONES. Niños, Adultos, Ancianos, PARA EVITAR, PARA CUIDAR las Enfermedades de las Vías Respiratorias tened siempre a mano PASTILLAS VALDA pero sobre todo no empleéis más que LAS VERDADERAS EN CANTAS y llevad en la tapa el nombre VALDA

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrefía.



ABRIGOS PARA NIÑAS — MODELOS NOVEDAD, de 15, 18, 20, 25, 30 y 40 pesetas.



50 Modelos distintos en Abrigos Gamuzas NOVEDAD.—Modelos, creación Parisián a 25, 30, 40, 50, 60, 70, 80 y 100 pesetas

Barómetro	Temperatura:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 686,2	Máxima a la sombra 2,0	A las siete de la mañana O
A las ocho de la tarde 684,7	Mínima a la sombra 0,0	A las ocho de la tarde SO
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0,5



Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería)

Autónoma, y filial de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas católicos

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa por la misma cuota, os asegura a seis obreros hijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Haced en seguida el seguro



Entrada a las Oficinas de la Federación y MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA. Calle de Santander, números 10, 12 y 14, Burgos.

Fachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En ella están las Oficinas de la FEDERACIÓN, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA y Redacción y Administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

Un accidente en vuestros obreros, criados, pastores o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa.



Fachada, por la calle de la Moneda, números 15 y 17, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Se hallan establecidas en su planta baja las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre el accidente

La Mutualidad Agrícola Burgalesa, con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, es presidida por don Francisco Estévez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido.

No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos

Se vende papel para envolver

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'50 ptas. - Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Cajas de caudales 'Gruber'

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas. Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurren y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros. Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique. Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS

Casa fundada en 1872. Banca - Bolsa - Cambio. Compra de oro - Pago de cupones. Caja de Ahorros.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos».

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Libretas ordinarias a la vista. . . 3'50 % anual. Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12 Burgos

BIBLIOGRAFIA

Un libro interesantísimo

Hemos recibido la interesante obra «LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA», tomo II de la «Biblioteca de Acción Católica, Manuales Monar», que acaba de publicarse en Madrid.

No dudamos en calificar de verdaderamente transcendental para los católicos militantes la aparición de este importantísimo volumen, pues además de la verdadera doctrina sobre las materias referentes a la política, trae las normas y directivas concretas para la más acertada actuación de los católicos en el ejercicio de sus derechos y deberes ciudadanos.

Es indudable que el éxito de este segundo tomo de los «Manuales Monar» será tan definitivo y rotundo como lo fué alcanzado por el primero VADEMECUM DE LA ACCION CATOLICA, tan justamente elogiado por la crítica en la gran Prensa.

LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA se vende en todas las Librerías y esta Administración lo proporcionará a quien lo pida contra reembolso, por pesetas 5'50, mas gastos de Correo.

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5. Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

Toda la correspondencia de EL CASTELLANO diríjase al apartado número 95

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES. Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias. Encuadernaciones. PRECIOS MUY ECONOMICOS. ENRIQUE MARTÍNEZ. Laín-Calvo, 12.—BURGOS

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:	
CARLOS DICKENS, «Martín Chozz Lewito», tomo I, (números 1.274/76)	pesetas 1'80
Id. fd. tomo II, (números 1.277/79)	" 1'80
Id. fd. tomo III, (números 1.280/82)	" 1'80
STENDHAL «La Abadesa de Castro» (números 1.285/84)	" 1'20
Id. «Armanca», (números 1.285/87)	" 1'80

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta.

ESPASA-CALPE S. A. - Apartado, 547 - MADRID

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID; Capital: 25.000.000 de pesetas. Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorreia y Guturriabai), Oviedo: (La Montorio Madrid, Sevilla: (El Empalmé), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Tralaria). Productos químicos y Abonos minerales. Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa. Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas.

Servicio agronómico. LABORATORIO para el análisis de las tierras. Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Folleton de EL CASTELLANO

(137)

POR EL HONOR DEL NOMBRE

NOVELA ORIGINAL POR RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

(Continuación de «Duquesa Inés»)

Ya están todos arrodillados en torno a la cama y al altar. Hay un silencio impresionante que llena de grandeza el momento. El Padre Gálvez, con el copón en una mano, alza en la otra la Sagrada Forma, y su grave voz pausada suena en el silencio reverente: «Ecce agnus Dei, ecce qui tollit peccata mundi...» Señor, yo no soy digna de que entréis en mi pobre morada, pero decid una sola palabra y mi alma será sana y salva. Y luego, antes de que el sacerdote le acerque la comunión ansiada, dice humildemente, con una mansedumbre que oprime en emoción todos los corazones:

—Si a alguno de vosotros ofendí, perdónadme por amor de Dios. Flora está a su cabecera y tiene una mano sobre la cama; Lina coge esa mano y la besa. —Bendíceme, madrina...—ruega. Flora, la estrecha sobre su corazón, la besa llorando... y el Señor entra en el pecho de Lina... y ésta siente la gloria y las delicias del cielo dentro del corazón... Rendida por las fuertes emociones de aquel día y de aquella noche que formaban época entre los recuerdos hondos y grandes de su vida, Inés Fonsagrada se retiró a descansar hacia las dos de la madrugada, después de dejar a

Lina apaciblemente dormida bajo la inmediata vigilancia de la enfermera. Continuaba lloviendo; era un temporal bien definido que duraría seguramente de tres a ocho días, y bajo la música extraña de la lluvia estrechándose contra los muros espesos del castillo, Inés se durmió con profundo y pesado sueño. Sea que estuviese influenciada por el desequilibrio atmosférico, o bien que las intensas emociones hubiesen impresionado fuertemente su cerebro, ello fué que soñó cosas absurdas y disparatadas, aunque sin llegar a despertarse por completo. Y así fué que cuando a las dos de la tarde, poco más o menos del día de Navidad, se despertó, estaba quebrantada y con la inteligencia embotadísima y las ideas oscuras. Antes de pulsar el timbre para llamar a Carmelina y a pesar del espesor de los muros que sepeparaban sus aposentos del resto del edificio, ya le pareció sentir carreras precipitadas por los pasadizos y voces ahogadas por la prudencia. Apretó fuertemente el botón y se tiró de la cama rápida, envolviéndose en un kimono de reia lana; se calzó unas babuchas de piel con ánimo de salir ella misma al corredor, súbitamente larmada por un presentimiento... ¿Qué era aquello? ¿La muerte o la vida? ¿Lina que se iba o el ángelito que nacía ya? Pero aún no había lle-

gado a la puerta de la cámara, cuando su doncella entraba con la cara sellada por el sobresalto y las manos temblorosas. —¿Qué es?... ¿Qué pasa? —La señora duquesa... la joven, que está muy malita—tartamudeó Carmelina—. Acabado de acostarse todos, anoche, tuvo un vómito de sangre... La enfermera hizo despertar a la señora duquesa Flora. —¿Y a mí, porqué no me llamaron? —La señora duquesa no quiso de ninguna manera; ya se lo he dicho yo a Madame Chaumois, pero la señora duquesa dijo que la señora debía estar tendida, y que era joven y necesitaba descansar. Y como de todas formas a la enfermera no se la podía aliviar en nada... ¿No va a bañarse la señora? Carmelina, mientras hablaba, iba desponiendo la ropa de Inés. —No, no estamos para perder tiempo en baños; aprisa vísteme aprisa. ¿Y qué han hecho? —Telefonaron en seguida a Madrid llamando al doctor Espina que esperan llegar de un momento a otro. Y fueron al pueblo por el médico, que ha aplicado los primeros remedios... Pero está muy mal... muy mal. —¿Y ahora? ¿Por qué corrieron ahora?

—Porque le ha repetido la hemorragia... ¿Qué traje se va a poner la señora? —Cualquiera, el mismo de ayer. No te preocupes, pronto. ¿Y del señor duquesa se sabe algo? —Hay un telegrama de que viene mañana en el expreso de las diez, pero le telegrafiaron anoche y tal vez llegue a las cinco en el correo... —¿Con tal que la encuentre viva! Inés concluyó su rápido atavío sin mirarse siquiera al espejo; tales eran la inquietud y la zozobra que la atenazaban. Y abriendo por sí misma las puertas sin aguardar a Carmelina que ofrecía una hermosa piel para resguardarse de las corrientes, empezó a descender la monumental escalera. A pesar de ser oscura de las tres, la obscuridad era tan intensa que parecía anochecido. Continuaba el temporal y la lluvia seguía dando sus característicos chasquidos sobre los muros y las vidrieras de los ventanales, muchos de ellos abiertos. Con paso acelerado, descendía Inés, escalón rozándose en los rellanos con los fantasmagóricos muñecos vestidos de reacias armaduras y ajrosas cimeras evocadoras de la edad heroica y paladinesca. Para tomar el camino de las habitaciones de la marquesita, tenía que atravesar el amplio rellano del piso principal y ya bajando le pareció ver en él un grupito que comentaba en recato. Al

verla aparecer, doña Isabel, el mayor-domo y unos cuantos antiguos servidores, se hicieron a un lado con el mayor respeto... —¿Hay algo de nuevo, doña Isabel?—preguntó Inés con intensa ansiedad. —El doctor de Madrid que acaba de llegar, señora duquesa—respondió con voz compungida el ama de llaves. Inés Fonsagrada, enfiló casi corriendo una oscura galería, a cuyos lados y entre cuadro y cuadro de firmas selectas, se abrían vestidas puertas a cuarterones correspondientes a otras tantas dependencias, cada una de las cuales era un museo artístico que llevaba íntimamente unido el recuerdo de una página de la historia del castillo y aun de la región. Por fin, abierta en el muro mediceo, atisó la linda puerta moderna de las habitaciones particulares de la duquesa de Monroy; empujóla y entró en la antecámara. La cancela que la separaba de la cámara, estaba cerrada, pero al través de los vidrios opacos, unas sombras iban y venían en torno a la cama de la paciente. Un silencio angustioso, expectante y profundo, ponía inquietantes notas en aquellos ámbitos. Inés, entró suavemente... Lina, pálida ya como la propia muerte, con los ojos cerrados por una somnolencia contrastada el sudor y la angustia de la disnea mórtua, dejaba hacer a los doctores mien-